

de Educación

Dirección Regional Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión **Educativa** Local Moho

OAP



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO Nº 005-2020-CRD-UGELM

(R.V.M. N° 245-2019-MINEDU)

El comité de reasignación docente de la Unidad de Gestión Educativa Local Moho COMUNICA a los docentes postulantes que la adjudicación de plazas vacantes en EBR Inicial, Primaria y Secundaria por las causales de interés personal y unidad familiar respecto a la Etapa Regional - Primera Fase; de acuerdo al siguiente detalle:

La adjudicación de la Primera Fase - Etapa Regional se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha

: 28 de octubre de 2020.

Hora

: 10.00 Horas.

El link para la adjudicación virtual se publicará en la página web de la UGEL y se activará a partir de las 9.30 horas del 28 de octubre de 2020.

Los postulantes al momento de la adjudicación deben acreditar los siguientes documentos según corresponda:

Documento-Nacional de Identidad (original).

- Constancia original de poseer el nivel de dominio mínimo exigido de la lengua originaria para IIEE EIB de conformidad al numeral 12.10 de la R.V.M. Nº 245-2019-MINEDU.
- Para el caso de postulantes del nivel secundario tener su título profesional según a la especialidad de nombramiento en la IE de origen.

En la adjudicación virtual se hará llamado en tres oportunidades al postulante, si no está presente se pasará al siguiente sin derecho a reclamo.

En esta etapa participan los profesores de la misma UGEL Moho y de otras UGEL de la misma región de acuerdo al cuadro de méritos.

Se recomienda a los postulantes que para el momento de la adjudicación se conecten desde un lugar donde exista buena señal de internet a fin de no tener inconvenientes, además el equipo mediante el cual se conecten deberá tener cámara y audio en optimas condiciones.

Para mayores consultas y/o dudas comunicarse al número de celular 928921852 (oficina de personal).

Moho, 26 de octubre de 2020.

